



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 1º de Julio de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

30/06/2020

HURTO/S

Se recepciona en Seccional Primera denuncia por hurto en interior de finca. Damnificado da cuenta que luego de arribar a su finca dejó efectos personales y prenda de vestir (campera uniforme Armada Nacional – marinero) sobre una silla y a posterior se percata que le habían sido sustraídos. Avaluó en \$2.500.

Se presenta en Seccional Quinta – Dolores femenina mayor de edad denunciando hurto de efectos varios (aberturas, rejas, herramientas eléctricas), desde finca propiedad de un familiar que se encuentra ausente. No avalúa por desconocer.

Se efectúan actuaciones según directivas impartidas por Fiscal de turno.

Se recepciona en Seccional Quinta – Dolores denuncia por hurto de combustible. Damnificado da cuenta que desde tanque de combustible de camión estacionado en la vía pública le sustrajeron 120 litros de gasoil. Avaluó la pérdida en \$ 5000.

FORMALIZADO / CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

En relación a lo informado en la víspera ante denuncia por hurto de carro de mano y detención de masculino mayor de edad; en la fecha se cumple instancia a nivel judicial.

Audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 1er Turno; la Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a G.J.V.G, de 31 años como autor penalmente responsable



de “*un delito de hurto especialmente agravado por tratarse de cosa expuesta al público*”, a la pena de 10 meses de prisión de cumplimiento efectivo.

CONDENA PROCESO ABREVIADO

Ampliando las actuaciones en torno a incidente (28/06/20) entre vecinos con masculino lesionado y adolescente formalizado con medida cautelar privativa de libertad; por disposición judicial en la fecha compareció otro masculino mayor de edad (progenitor del adolescente).

Cumplida instancia judicial en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 1er Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a Wilson Aníbal BANEGAS CARDOZO de 43 años, como autor penalmente responsable de “*reiterados delitos de amenazas especialmente agravadas en reiteración real con un delito de violencia privada*”, a la pena de cinco meses de prisión de cumplimiento efectivo.

ABUSO SEXUAL A MENOR / FORMALIZADO CON MEDIDA PRISIÓN PREVENTIVA

Con fecha 05/12/2019 fue radicada ante la Dirección Departamental de Violencia Doméstica y Género denuncia por abuso sexual a menor; siendo la víctima femenina menor de edad y denunciado masculino mayor de edad ex pareja de la progenitora de la víctima.

Oportunamente toman intervención Juzgado y Fiscalía señalándose actuaciones al respecto.

En la fecha se cumple audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 1er Turno, disponiendo Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA la formalización respecto a E.B.Z.G. de 34 años por la presunta comisión de “*reiterados delitos de abuso sexual especialmente agravados y reiterados delitos de violencia doméstica especialmente agravados; todos en régimen de reiteración real*”, imponiéndose la medida cautelar de prisión preventiva por el plazo de 90 días.



Ministerio
del Interior

Jefatura de Policía
de Soriano

FORMALIZADO CON MEDIDAS CAUTELARES

De acuerdo a denuncia de fecha 20/06/2020 por hurto en salón de estación de servicio (mercadería evaluada en \$9.000) ubicada en jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores, personal de la Unidad de Investigaciones División Territorial Zona II realiza actuaciones según directivas impartidas por Fiscal de turno.

En la fecha Sra. Juez Letrado Dra. Patricia TECHERA, titular del Juzgado Letrado de Dolores de 2do Turno Penal, Adolescentes y Aduana dispuso la formalización de la investigación contra el imputado M.A.C.D. de 26 años, por la presunta comisión de “*un delito de hurto especialmente agravado en calidad de autor*”; imponiéndose medidas cautelares acordadas por el plazo de 60 días.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.



Ministerio
del Interior

Jefatura de Policía
de Soriano



Ministerio
del Interior

Jefatura de Policía
de Soriano



Ministerio
del Interior

Jefatura de Policía
de Soriano